

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****37112** *BREGA DE SERVICIOS MARÍTIMOS, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Brega de Servicios Marítimos, S.A., en su reunión de 16 de diciembre de 2009, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social de la sociedad en un importe de 549.441,84 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de la sociedad, de 6,01 euros a 1,27 euros; por lo que la nueva cifra de capital social es de 147.213,32 euros, dividido en 115.916 acciones de 1,27 euros de valor nominal cada una. La finalidad de la reducción ha sido la compensación de pérdidas para el restablecimiento del equilibrio patrimonial. La ejecución del acuerdo ha sido inmediata al acuerdo, por no existir títulos emitidos.

Bilbao, 16 de diciembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Zubimendi Zamacona.

ID: A090093105-1